

93910

27 JUN



93910

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "JUGUETE DE PIEZAS ACOPLABLES COMBINABLES"

A nombre de:

Don José Joaquín PARRIÑO NAVARRO, de nacionalidad española,

domiciliado en:

MADRID, calle Menéndez Pelayo, 75

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a un juguete de piezas acoplables combinables, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, la ventaja de que, a base de un reducido mí-

5



93910

mero de piezas típicas acoplables entre sí diversamente por enchufado, se consigue toda clase de combinaciones reproductoras de máquinas fijas y rodantes, estructuras, edificios, vehículos, etc., etc.

10

El fundamento del juguete consiste en establecer piezas provistas por un lado de tetones cilíndricos salientes y, por el otro lado de casquillos tubulares que encajan entre cada cuatro tetones de la, o las, piezas adyacentes.

Conjuntamente con esto van piezas discoidales provistas de ejes que enganchan en retenes de las piezas prismáticas, teniendo estas piezas discoidales tetones y llanta lisa o trapezoidal, quedando montadas con posibilidad de giro libre.

20

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata, con diversos ejemplos de formas de piezas típicas.

La figura 1 representa una pieza prismática grande a la que se han acoplado dos piezas discoidales.

25

La figura 2 representa el bandaje acoplable a la llanta de las piezas discoidales.

La figura 3 representa una pieza, en variante prismática y cilíndrica, de un solo tetón.

La figura 4 es una pieza con dos tetones.

30

La figura 5 representa destacadas dos piezas en posiciones no coincidentes.

La figura 6 indica una pieza en sector.

La figura 7 representa, en sección, dos piezas acopladas, y

35

La figura 8 representa una sección según A-B



de la figura 7.

40 Como puede apreciarse el juguete consta de dos piezas prismáticas provistas de tetones por una cara, tales como (1), y de casquillos tubulares por la otra, tales como (2), poseyendo éstos la propiedad de quedar encajados a presión suave entre cada cuatro tetones, tal como se ve claramente en las figuras 7 y 8.

45 Las piezas discoidales giratorias (3) poseen ejes que entran y engatillan en alojamientos de las piezas fijas.

Combinando piezas de estas series se consiguen armaduras, estructuras, bastidores y toda clase de reproducciones de máquinas, vehículos y elementos fijos y rodantes.

50 El juguete es realizable en cualesquiera tamaños y en materiales de todas clases, especialmente plásticos.

55 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteran su fundamento.

-:- NOTA -:-

60 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

65 1.º.- Juguete de piezas acoplables combinables, caracterizado por que consta de piezas prismáticas y cilíndricas acoplables entre sí a cuyo fin poseen en una cara salientes cilíndricos de poca altura y en la opuesta pre-

27 JUN



03010

70 sentan forma capsular y llevan casquillos cilindricos tubulares que presentan la propiedad de poder quedar encajados entre cada cuatro salientes de la, o las, piezas adyacentes, quedando así las piezas acopladas en la forma que se deseen.

22.- Juguete de piezas acoplables combinables, caracterizado por que además de las piezas descritas en la reivindicación anterior, consta de piezas giratorias discoidales de llanta lisa o trapezoidal, montadas sobre ejes susceptibles de entrar, y quedar engatillados, en alojamientos de las piezas fijas, estando estas piezas discoidales provistas de salientes cilindricos y contando con bandajes amovibles.

32.- "JUGUETE DE PIEZAS ACOPLABLES COMBINABLES".

80 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Junio de 1962

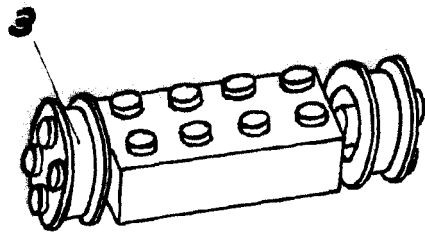


FIG. 1



FIG. 2

27 JUN 1962



93910

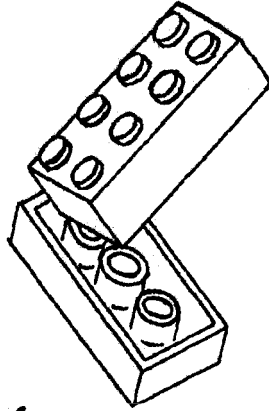


FIG. 5



FIG. 6



FIG. 3



FIG. 4

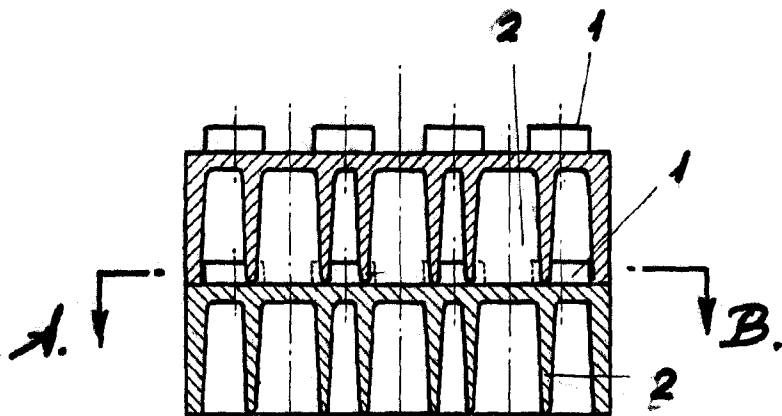


FIG. 7

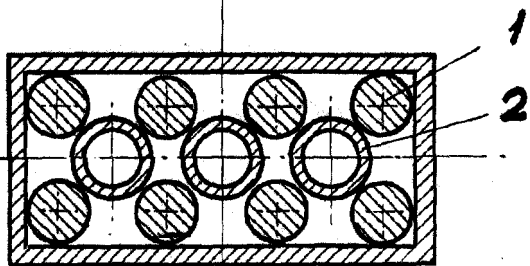


FIG. 8

27 JUN 1962

[Handwritten signature]

Escala variable